

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	Marco Legal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	4	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	5-22	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	6	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	7	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	8	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	9	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	Art. 24 Gobiernos Auto nomos Descentralizados	si	si	no	si	si	si	no	si	si	si	si	si

b) Detalle de las solicitudes de acceso a la información

1. Transparencia pasiva (Artículo 4 de la LOTAIP)

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000006939	13/01/2025	18/01/2025	RESPONDIDA	Se remita copia en formato PDF del plano urbano del cantón Loreto, con el fin de verificar si existen nombres en las calles del cantón, para lo cual la parte interesada deberá prestar las facilidades para el cumplimiento del mismo.	Mestiza	Masculino	Físico	LORETO
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000035878	29/08/2025	08/09/2025	RESPONDIDA	Una copia de fraccionamiento de Oficio No. GADML-56-2025-030-O, hecho el 14 de marzo del 2025 lo que quiero es una copia de la escritura de la Resolución y del Plano, le agradezco su colaboración.	Mestiza	Masculino	Físico	LORETO
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000035900	29/08/2025	08/09/2025	RESPONDIDA	Solicito una copia del fraccionamiento realizado en el presente año, del cual no recuerdo la fecha exacta, requiriendo específicamente aprobación de planos. Resolución administrativa. Copias de planos. ADJUNTO ESCRITURA	Mestiza	Masculino	Físico	LORETO
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000040764	10/11/2025	18/11/2025	RESPONDIDA	Amparado en el artículo 9 de la LOTAIP, acudo a su autoridad para solicitar, disponga a quien corresponda se me confiera copias certificadas de: 1. De la Coordinación de Talento Humano: a. El Organigrama Estructural y funcional, vigente en los años 2019 - 2020	Pueblo o Nacionalidad Indígena	Masculino	Físico	LORETO

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000042415	03/12/2025	12/12/2025	RESPONDIDA	COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO 2020 - 2024, DEL PREDIO No. 15 UBICADO EN EL SECTOR MANGACOA RÍO SUNO, PARROQUIA ÁVILA HUIRANO CANTÓN LORETO	Mestiza	Masculino	Físico	LORETO
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000043165	12/12/2025	15/12/2025	RESPONDIDA	Copia del Fraccionamiento aprobado en resolución GADML_A-031-2024; Tapuy Shiguango Marcos, Chimbo Mamallacta Rosa María	Pueblo o Nacionalidad Indígena	Masculino	Físico	LORETO
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000037272	11/09/2025	16/09/2025	RESPONDIDA	Solicito una copia del fraccionamiento realizado en el año 2021, de los cuales no recuerdo la fecha exacta, requiriendo específicamente: Aprobación de Planos Resolución Administrativa Copias de Planos. Adjunto Escritura.	Mestiza	Masculino	Físico	LORETO

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000039150	15/10/2025	24/10/2025	RESPONDIDA	<p>Amparado en el Art. 9 de la LOTAIP, acudo a su autoridad para solicitar, disponga a quien corresponda se me confiera copias certificadas de los siguientes documentos: 1. De Secretaria General: a. MEMORANDOS a los directores departamentales y personal técnico, para el control de plazos y mas documentación en la ejecución de obras. b. MEMORANDO dirigido al Dr. Daniel Montoya, asesor jurídico en el año 2020, en el cual se dio la disposición que revise la documentación del contrato de construcción de la cancha sintética, en el barrio el Triunfo. c. MEMORANDO, disponiendo a Dirección Financiera, que remitan informe sobre las transferencias de la CTA. 2. De asesoría Jurídica: a. COMODATO suscrito entre el GADM de Loreto y la Liga Proyección 2000 por el área de terreno y el convenio para la administración de la cancha sintética, en el año 2020. b. El Informe de asesoría jurídica, sobre la documentación del contrato de construcción de la cancha sintética, en el Barrio El Triunfo, firmado por el Dr. Daniel Montoya, en el año 2020.</p>	Pueblo o Nacionalidad Indígena	Masculino	Físico	LORETO

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000040706	10/11/2025	10/11/2025	RESPONDIDA	AMPARADO EN EL ARTICULO 9 DE LA LOTAIP, ACUDO A SU AUTORIDAD PARA SOLICITAR, DISPONGA A QUIEN CORRESPONDA SE ME CONFIERA COPIAS CERTIFICADAS DE: 1. DE ASESORÍA JURÍDICA; a. EL CONTRATO INTEGRO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA EN EL BARRIO EL TRIUNFO.	Pueblo o Nacionalidad Indígena	Masculino	Físico	LORETO
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000041303	18/11/2025	28/11/2025	RESPONDIDA	DR. JAIME RODRIGO OÑA MAYORGA, abogado en libre ejercicio, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Francisco de Orellana, ante usted comedidamente comparezco y solicito: De conformidad a lo establecido en el artículo 19, inciso segundo de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en concordancia con los artículos 11 y 14 del Reglamento a la Ley Orgánica señalada, sirvase concederme copias certificadas de los pagos de impuesto predial que constaban a nombre de la señora FLOR MARÍA SALCEDO ROJAS portador de la cédula de identidad No. 1500404601, del predio ubicado en el barrio 5 de Agosto, perteneciente al cantón Loreto, cuya clave catastral No. 22-04-50-01-01-01-015-000, dentro del periodo del año 2004 hasta año 2022	Mestiza	Masculino	Físico	LORETO

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1560001830001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SAIP-2025-0000041304	18/11/2025	28/11/2025	RESPONDIDA	DR. JAIME RODRIGO OÑA MAYORGA, abogado en libre ejercicio, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Francisco de Orellana, ante usted comedidamente comparezco y solicito: De conformidad a lo establecido en el artículo 19, inciso segundo de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en concordancia con los artículos 11 y 14 del Reglamento a la Ley Orgánica señalada, sírvase concederme la siguiente certificación si los señores: Segundo Aurelio Salcedo Ramírez con cédula de ciudadanía No. 0700413420; y Liria Angélica Rojas Gallardo con cédula de ciudadanía No. 0700964067; tenían registrado a su nombre medidor de agua, de ser afirmativo extender copia certificada del contrato respectivo en relación al lote de terreno signado con el número 15, manzana 01, ubicado en el barrio 5 de Agosto, perteneciente al cantón Loreto, clave catastral No. 22-04-50-01-01-01-015-000. Así como también de haber cambio de propietario indicar la fecha y nombres del mismos y los documentos de respaldo. Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mi profundo agradecimiento	Mestiza	Masculino	Físico	LORETO

Información Reservada

Tema	Base Legal	Fecha de clasificación	Periodo de vigencia	Se ha efectuado ampliación	Descripción de la ampliación	Fecha de la ampliación	Periodo de vigencia de la ampliación
no aplica:no se dispone esta información.	no aplica:no se dispone esta información.	no aplica:no se dispone esta información.	no aplica:no se dispone esta información.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Informe Anual

LITERAL A	
Normativa	Número de meses publicados
Art. 4, número 9 T. Colaborativa	12
Art. 4, número 10 T. Focalizada	12
Art. 19 T. Activa	309
Obligaciones Específicas	10
Artículo 10 de la LOTAIP	
Custodia de la Información	
¿Se ha creado y se mantiene registros públicos de manera profesional para el manejo y archivo de la información y documentación?	
Descripción	Valor
Si/No	No
Norma archivistica utilizada	
Comentario/Aclaración	
Artículo 17 y 18 de la LOTAIP	
Información reservada	
Descripción	Valor
Si/No	No

Artículo 40 de la LOTAIP	
Gestión Oficiosa	
¿Alguna persona que solicitó información indicó que la recibida no era de calidad, o existió ambigüedad en el manejo de la información registrada en el Portal Nacional de Transparencia o sobre la información que se difunde en la propia institución, y resolvió solicitar la corrección en la difusión de la información; o alguna persona solicitó la intervención del Defensor del Pueblo para que se corrija y se brinde mayor claridad y sistematización en la organización de la información ?	
Descripción	Valor
Si/No	No
Cantidad	0
Descripción específica de la corrección de la información	
Artículo 42 de la LOTAIP	
Sanciones administrativas	
¿Personas servidoras públicas de su entidad o personas del sector privado han recibido sanciones por omisión o negativa en el acceso a la información pública?	
Descripción	Valor
Si/No	No
Descripción	Cantidad
Ley Orgánica del Servicio Público	0
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	0
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	0
Ley Orgánica de Participación Ciudadana	0

Disposición transitoria séptima LOTAIP	
¿Su entidad implementó programas de difusión, capacitación y fortalecimiento sobre la LOTAIP dirigido a las personas servidoras públicas de su institución?	
Descripción	Valor
Si/No	Si
Cantidad	1
Descripción específica del programa de difusión, capacitación y fortalecimiento sobre la LOTAIP	Aplicación de la Información Lotaip por la Cooperación Ciudadana de Quito
Disposición transitoria octava LOTAIP	
¿Sí su entidad es un establecimiento educativo público o privado, desarrolló actividades y programas de promoción del derecho de acceso a la información pública, sus garantías y referente a la transparencia sus garantías y referente a la transparencia colaborativa?	
Descripción	Valor
Si/No	No
Cantidad	0
Descripción específica de la actividad o programa desarrollado	
LITERAL "B"	
Ingrese el número de solicitudes de acceso a la información pública que su entidad recibió y gestionó en el período enero-diciembre	
Descripción	Valor

Cantidad	11
¿Su entidad recibió y gestionó una cantidad diferente de solicitudes de las que registro en el Portal Nacional de Transparencia?	
Descripción	Valor
Si/No	Si
Cantidad de SAIP registradas en el portal	11
Cantidad de SAIP NO registradas en el portal	34
Descripción de las razones por las que no fueron ingresadas al portal	La solicitudes de acceso a la Información son ingresadas unas a traves de Recepción otras son a traves de Secretaria General, lo cual no todas reportan a la Coordinación de participación Ciudadana para el Ingreso al sistema de las solicitudes de acceso a la Información pero se debe indicar que todas fueron atendidas dentro de los tiempos conforme estipula la LOTAIP
¿Las solicitudes de acceso a la información pública que no fueron registradas en el Portal Nacional de Transparencia, fueron respondidas?	
Descripción	Valor
Si/No	Si
Cantidad	34
Comentario/aclaración	La solicitudes de acceso a la Información son ingresadas unas a traves de Recepción otras son a traves de Secretaria General, lo cual no todas reportan a la Coordinación de participación Ciudadana para el Ingreso al sistema de las solicitudes de acceso a la Información pero se debe indicar que todas fueron atendidas dentro de los tiempos conforme estipula la LOTAIP

